

Rol **FUNCIONARIO SE** ▾**DETALLE DEL EVENTO 1679462024****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
1679462024	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	REMITE CERTIFICACION DE NO EXISTENCIA DE DEMANDAS Y/O INVESTIGACIONES EN SU CONTRA CANAL CAPITAL INTERVENCION POR PARTE DE LA ALCALDIA	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
	TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	CANAL CAPITAL	SECRETARIA GENERAL

DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

Tipo de Identificación	Número de Identificación	Correo Electronico	
Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido
MIGUEL	FERNANDO	VEGA	RODRIGUEZ

FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2024-03-26	2024-03-14 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA	2024-03-22 02:01 PM	2024-03-27 08:12 AM	2024-04-12 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	ANDREA PAOLA SANCHEZ GARCIA
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por respuesta definitiva	Respuesta	Asignar

Comentario

Cordial saludo Teniendo en cuenta que por su asunto y contenido, la comunicación trasladada no corresponde a un derecho de petición ante Canal Capital, no hay lugar a que la entidad emita respuesta alguna al respecto. Así las cosas, se da cierre a la misma.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
ARTE - CULTURA - PATRIMONIO	TEMAS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		
Canal de Salida			
E-MAIL			

SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

Observaciones

Cordial saludo Teniendo en cuenta que por su asunto y contenido, la comunicación trasladada no corresponde a un derecho de petición ante Canal Capital, no hay lugar a que la entidad emita respuesta alguna al respecto. Así las cosas, se da cierre a la misma.

SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO**NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación de gestión cierre por no competencia	2024-03-26 08:31:51.176	

SEGUIMIENTO**ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD**

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
---------------------	---------	-------------	-------------	------------------------------	------------------------------	------------------------------------	----------------------------	--------------------------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)

[Cancelar](#)

Versión: 2.0.2.3i - es